

Informe de Satisfacción del Programa
BECAS-PRÁCTICAS

**FUNDACIÓN ONCE-CRUE
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

Convocatoria 2022/2023



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Universidad de Málaga
Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento
Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento

ÍNDICE

1. Programa "Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas"	2
2. Características del estudio.....	3
3. Estudiantado.....	7
4. Entidades colaboradoras.....	9
5. Conclusión.....	10

1. Programa "Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas"

El objetivo del presente programa es contribuir a la inclusión en el mundo laboral de las personas con discapacidad pertenecientes al sistema universitario español, incentivando la contratación de este colectivo a través de la realización de prácticas académicas externas, creando así nuevos vínculos universidad-empresa.

hacemos un breve análisis en lo que respecta a la tasa de paro, el año 2022, para las personas con discapacidad, toma el valor de 21,4%¹. Esta tasa es 8,6 puntos superior a la de la población sin discapacidad. Sin embargo, esta tasa baja 5,8 puntos para el segmento de esta población con estudios superiores (15,6%²).

En el gráfico 1 podemos observar la evolución de la tasa de paro del colectivo con discapacidad. En conjunto el porcentaje baja en 1,1 puntos, mientras que para el colectivo con estudios superiores baja en 2,9 puntos respecto al año anterior.

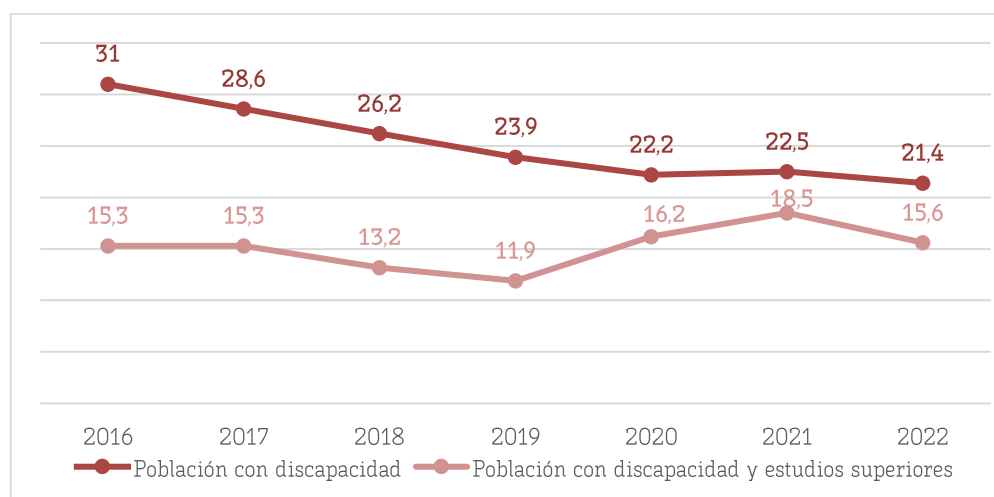


Gráfico 1: Tasa de paro personas con discapacidad

La Universidad de Málaga es una de las 59 universidades que se sumaron al programa "[Becas-prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas](#)" un plan dentro del marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social 2014-2020 cofinanciado por el FSE.

El programa está dirigido a los estudiantes con una discapacidad igual o superior al 33%.

¹² INE: datos para 2022 publicados en "Notas de Prensa" el 20 de diciembre de 2023.

En el presente estudio vamos a realizar un análisis de esta séptima convocatoria y un informe del impacto del programa desde su inicio en el curso 2016/2017. Como en anteriores ediciones las prácticas tienen una duración de 3 meses consecutivos, ampliables a petición de las entidades colaboradoras quienes asumen el gasto económico. Las prácticas pueden desarrollarse desde la publicación de la resolución definitiva de la Fundación ONCE. En esta edición las prácticas se iniciaron el 1 de marzo y finalizaron el 30 de septiembre de 2023. Sirven de base para el estudio los cuestionarios cumplimentados a mitad y final de las prácticas por ambas partes (estudiante y tutor o tutora de la entidad colaboradora). El estudiantado participante ha tenido a su disposición una tutora en el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento para resolver cualquier incidencia durante el proceso.

Los resultados obtenidos se presentan a continuación.

2. Características del estudio

Durante la convocatoria 2022/23 se han beneficiado del programa de Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas, **12 estudiantes (7 mujeres y 5 hombres)** de la Universidad de Málaga pertenecientes a las ramas de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas (6 estudiantes)**, **Ingenierías y Arquitectura (1 estudiante)**, **Ciencias y Ciencias de la Salud (con 2 estudiantes cada una)**, **Arte y Humanidades (1 estudiante)**.

El *gráfico 2* muestra la distribución por rama de conocimiento y el *gráfico 3* identifica las titulaciones a las que pertenecen cada uno de los participantes en esta convocatoria.

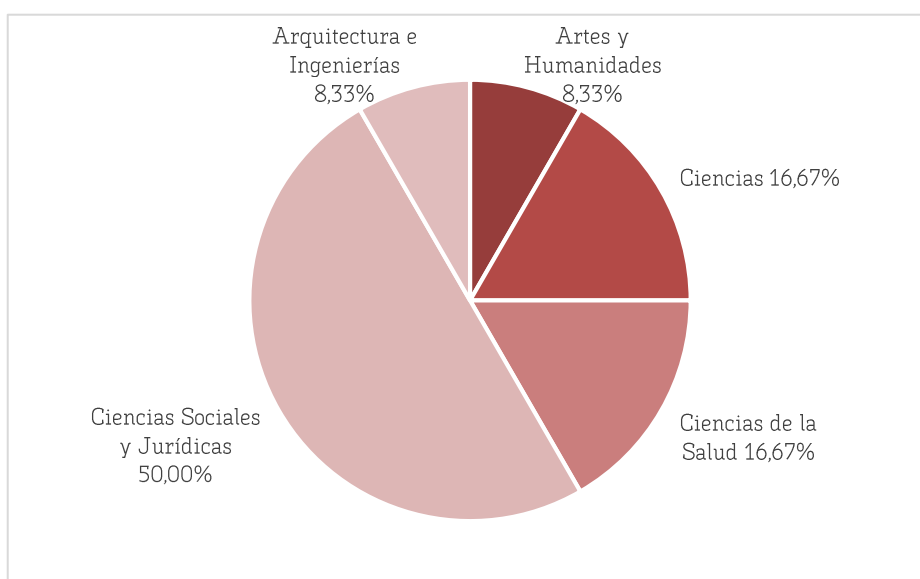


Gráfico 2: Estudiantado por rama de conocimiento. Curso 2022/23

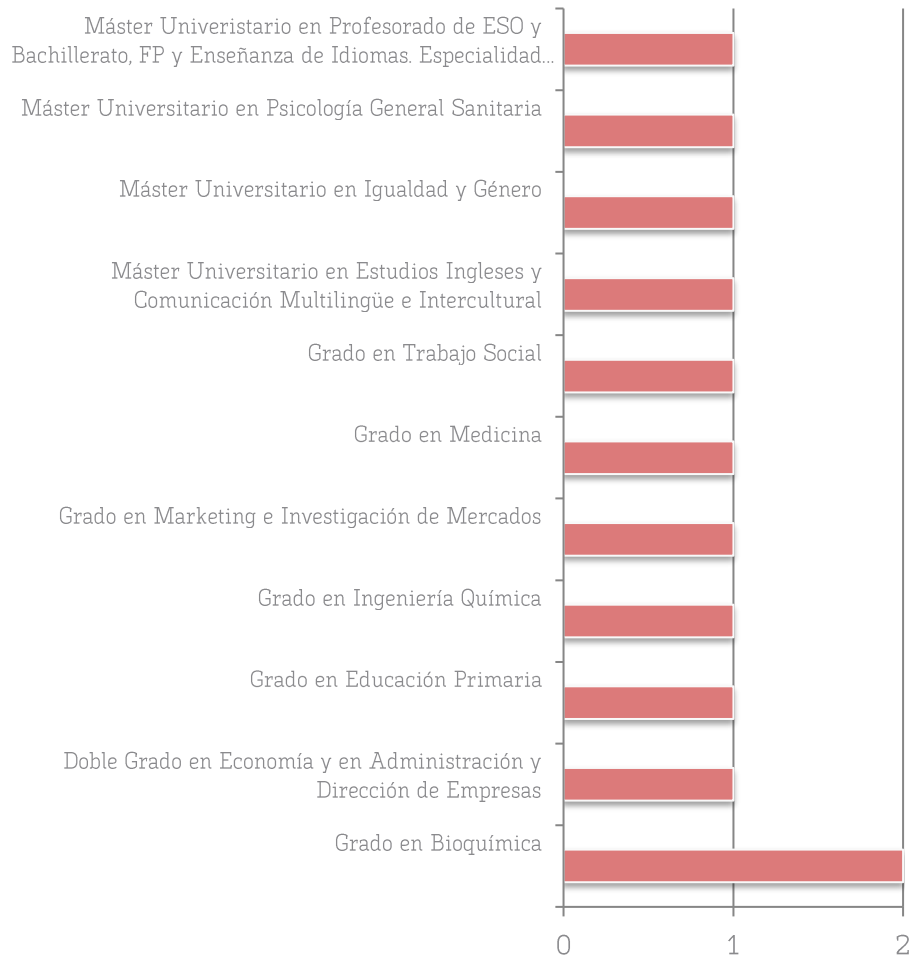


Gráfico 3: Estudiantado por titulación. Curso 2022/23

Por lo que respecta a las siete ediciones del programa, en conjunto, se han beneficiado 86 estudiantes de la Universidad de Málaga (53 mujeres y 33 hombres) (gráfico 4) y han participado 72 entidades colaboradoras de nuestro tejido productivo.

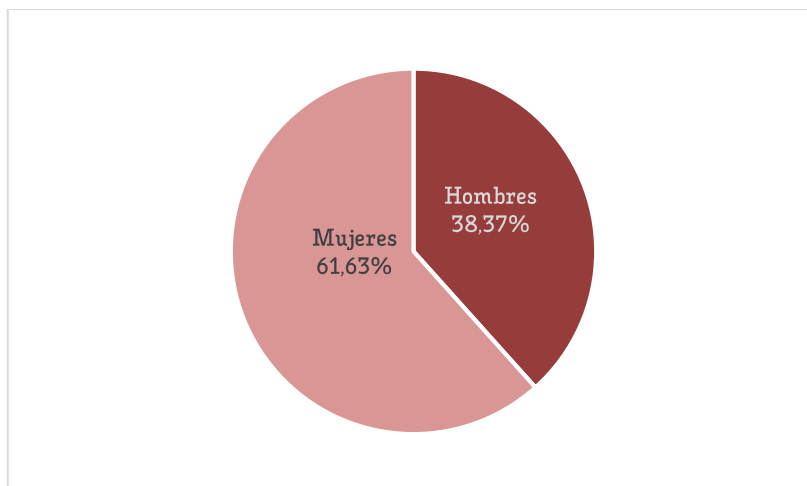


Gráfico 4: Estudiantado por género. Cursos 2016/17 a 2022/23

Respecto al tipo de discapacidad del estudiantado, el 58,14% presentaba una discapacidad física y orgánica, el 18,60% discapacidad sensorial, el 11,63% una discapacidad psicosocial, completando el 100% otro tipo de discapacidades (gráfico 5).

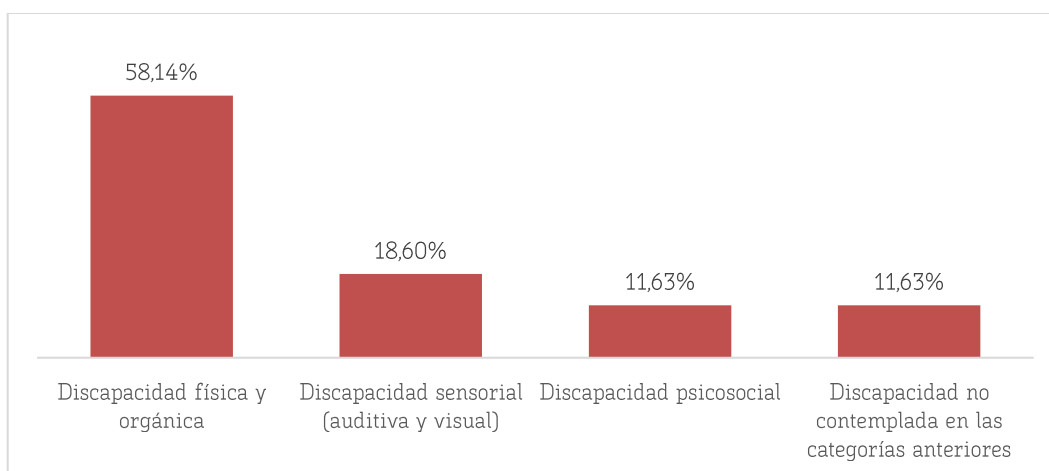


Gráfico 5: Estudiantado por tipo de discapacidad. Cursos 2016/17 a 2022/23

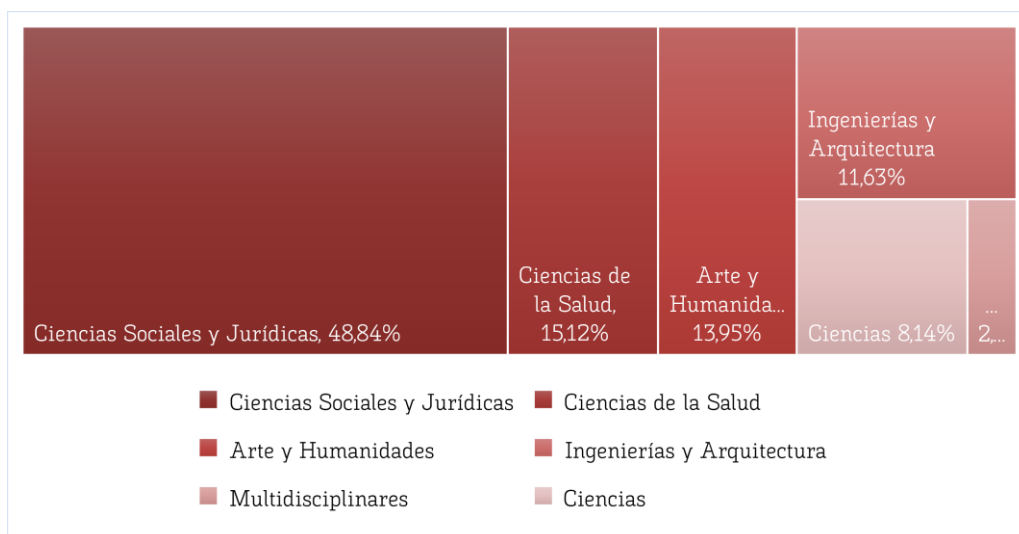


Gráfico 6: Estudiantado por rama de conocimiento. Cursos 2016/17 a 2022/23

Como refleja la *tabla 1*, las entidades colaboradoras que han participado durante los siete programas pertenecen a diferentes sectores de actividad. El 46,48% de las entidades que ha colaborado con este programa se dedica principalmente a actividades sanitarias y servicios sociales, a actividades profesionales, científicas y técnicas y a educación.

Sector de actividad de la entidad colaboradora	Porcentaje
Actividades sanitarias y servicios sociales	19,72%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	14,08%
Educación	12,68%
Comercio al por mayor y al por menor	9,86%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	7,04%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	7,04%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	5,63%
Información y comunicaciones	5,63%
Otros servicios	5,63%
Hostelería	4,23%
Industria manufacturera	4,23%
Actividades financieras y de seguros	1,41%
Construcción	1,41%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1,41%

Tabla 1: Entidades colaboradoras por sector de actividad. Cursos 2016/17 a 2022/23

3. Estudiantado

La satisfacción con este programa de prácticas se mide mediante un informe cumplimentado tanto por el estudiantado como por las entidades colaboradoras, haciendo uso de una encuesta tipo Likert escala 1-5, (siendo 1 el menor grado de satisfacción y 5 el mayor).

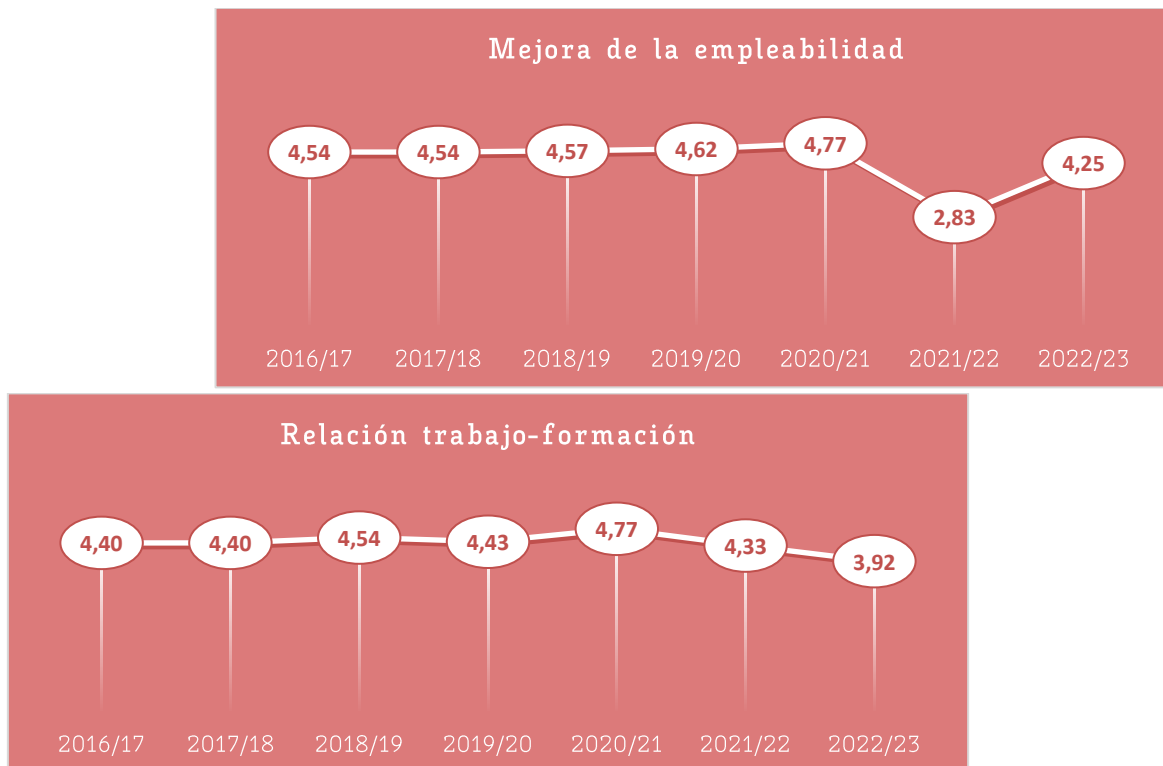
En el caso del estudiantado la satisfacción media es de 4,42, superando la media del curso anterior (3,69).

En esta edición la adecuación de la formación, sigue siendo la opción más valorada, a la que se suma la disponibilidad de la tutora académica, ambas con 4,83 puntos. Le sigue con 4,42 el cumplimiento de las expectativas.

La valoración del tutor o tutora de la entidad colaboradora y la percepción sobre la mejora de su empleabilidad, alcanzan la misma puntuación media, 4,25.

En la pregunta abierta contenida en el informe final sobre los beneficios de la participación en el programa de prácticas, el estudiantado coincide en que es una vía por la que adquieren competencias y desarrollan habilidades, permitiéndoles completar su formación.

A continuación, mostramos en el *gráfico 7* las puntuaciones medias de los aspectos citados, desde el inicio de este programa de becas-prácticas.



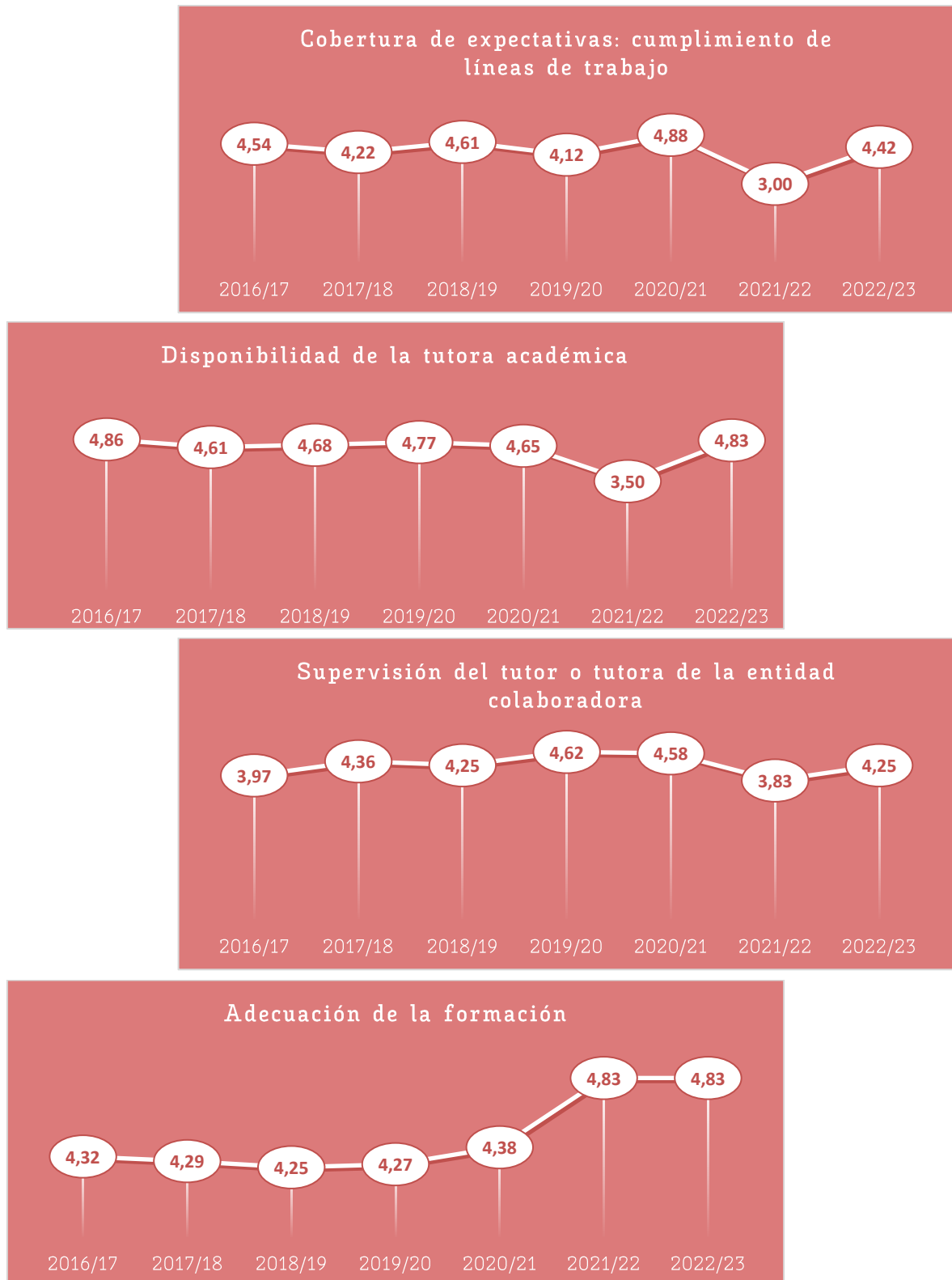


Gráfico 7: Nivel de satisfacción con la práctica (estudiante). Cursos 2016/17 a 2022/23

4. Entidades colaboradoras

En este apartado se recoge la valoración por parte de las entidades que participan en el programa. La media global para el presente curso es de 4,47 sobre cinco, subiendo con respecto al programa anterior (3,61).

En el *gráfico 8* se muestra un resumen de las puntuaciones medias que las entidades colaboradoras conceden a distintos aspectos del presente programa, así como las valoraciones de los seis cursos académicos anteriores.

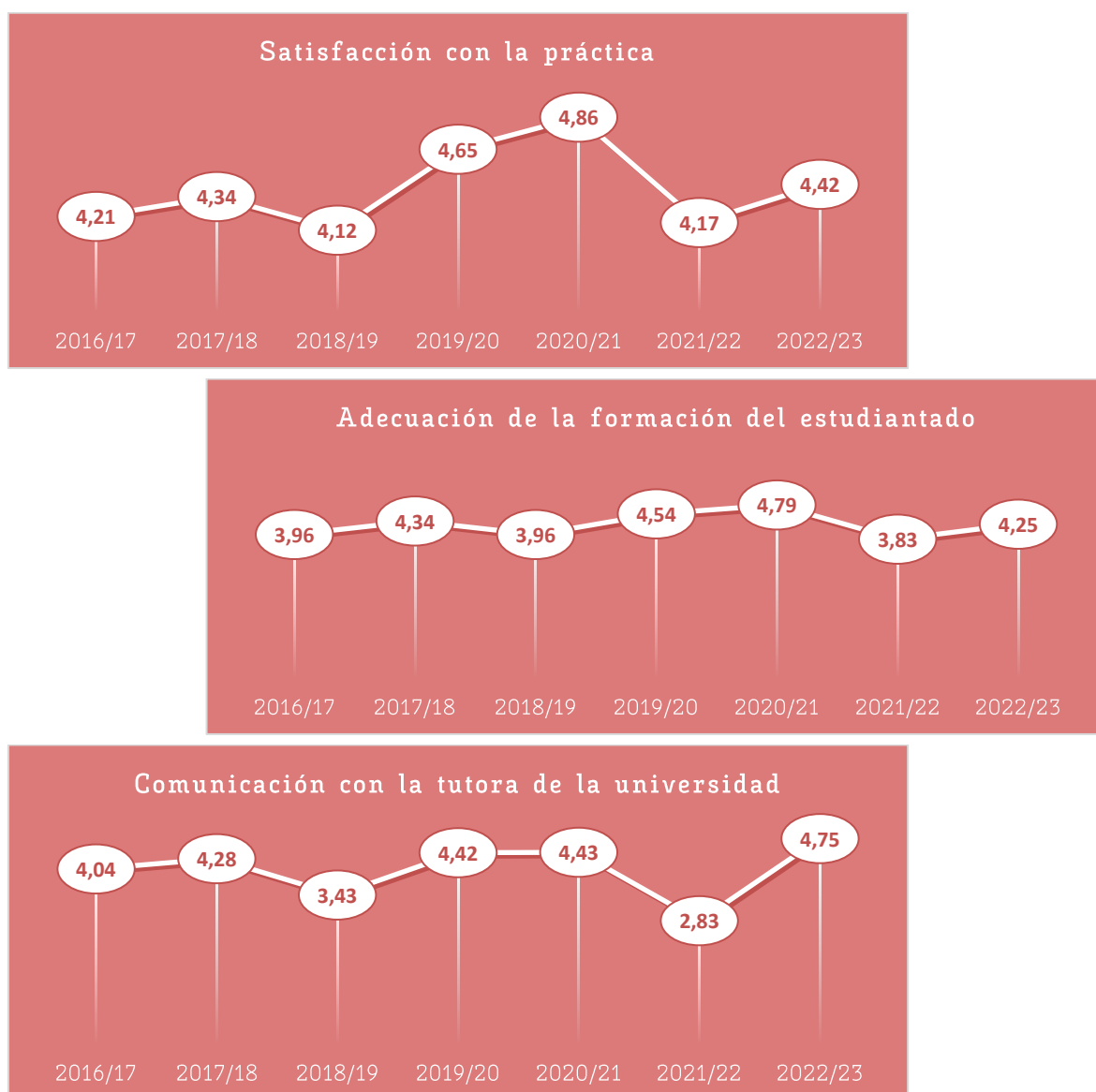


Gráfico 8: Nivel de satisfacción con la práctica (entidad colaboradora). Cursos 2016/17 a 2022/23

La mayor puntuación 4,75, se obtiene al ser preguntados por la comunicación mantenida con la tutora académica, le sigue la satisfacción con las prácticas con 4,42 y en cuanto al nivel de conocimientos técnicos mostrados por el estudiante una media de 4,25 puntos.

Por lo que respecta sobre la posibilidad de continuidad en la entidad, de la información aportada, indicar que tres de las entidades que han colaborado han contratado o tienen previsto contratar.

5. Conclusión

El Programa "Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas" contribuye a la mejora de la empleabilidad del estudiantado universitario con discapacidad, promoviendo su inclusión laboral y social.

Hasta esta séptima edición, han participado 86 estudiantes, donde prácticamente el 50% siguen siendo de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. Han colaborado 72 entidades, perteneciendo el 46,48% al sector de actividades sanitarias y de servicios sociales, al de actividades profesionales, científicas y técnicas y al sector educativo.

La motivación y la predisposición de nuestro estudiantado nos hacen seguir apostando por este tipo de programas, aunando esfuerzos y trabajando por la igualdad de oportunidades y contribuyendo a que el mercado laboral conozca el potencial de las personas con discapacidad.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Universidad de Málaga

Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento

Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento